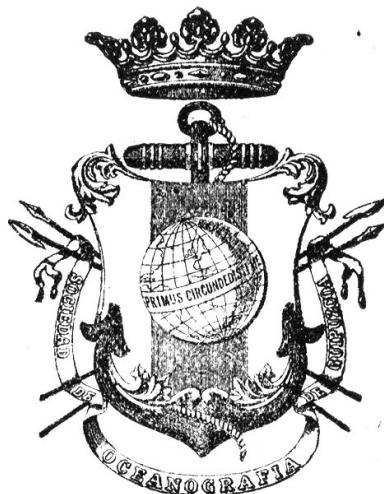


tan a la Navegación, a la Pesca, sus industrias derivadas y demás intereses relacionados con la vida marítima de la Provincia.

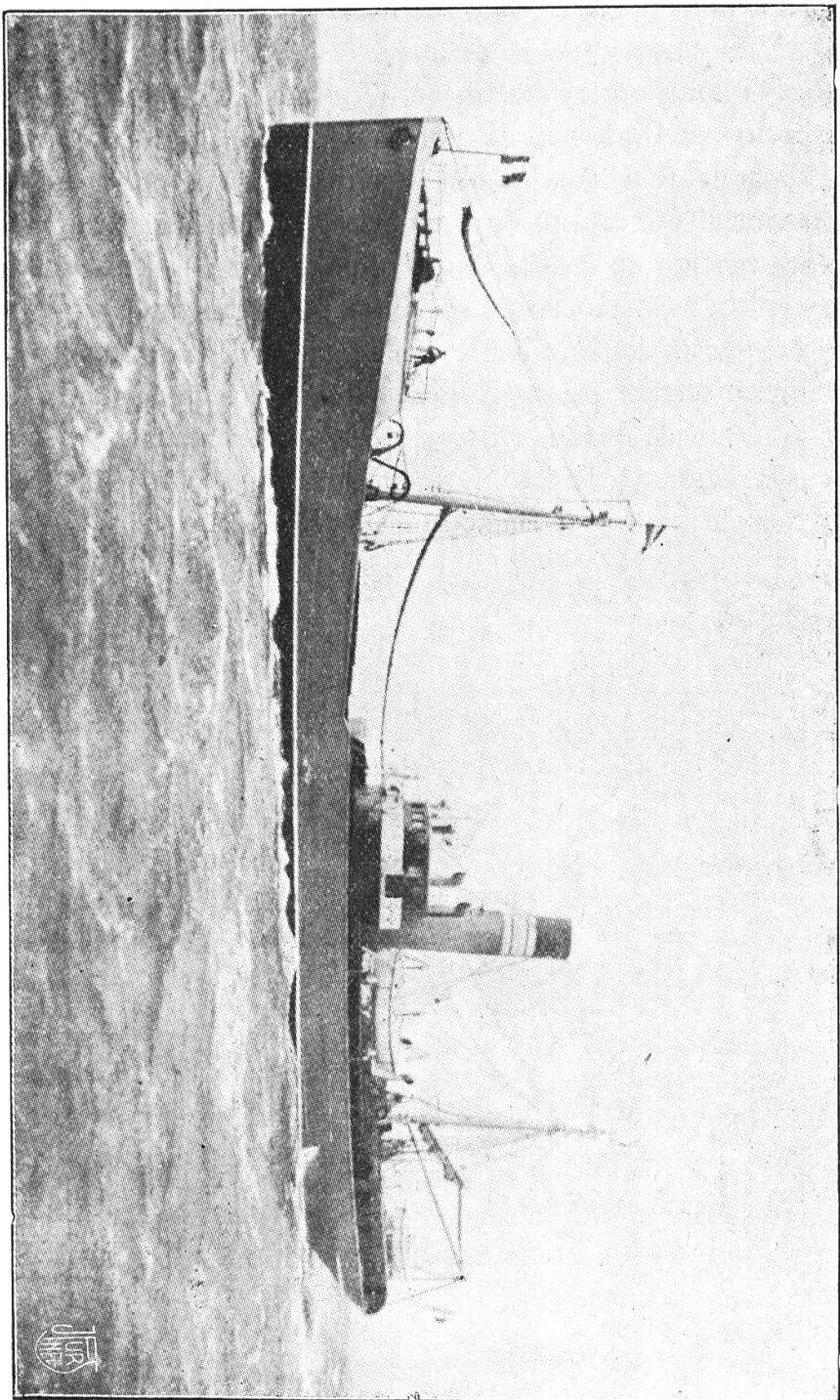
Después de una prolífica deliberación del asunto planteado y vistos el pro y el contra que se deducen del examen del mismo en sus diversos aspectos, la Junta acordó por unanimidad comunicar al citado señor Comandante de Marina que, dada la escasa importancia del comercio provincial y local por el momento, y el pequeño interés que ofrece la Navegación en las costas de Guipúzcoa, en la actualidad, no sería conveniente la existencia del mencionado organismo.

A propuesta del Presidente accidental Sr. Bidaguren, constituyóse la sesión en secreta para estudiar la fórmula que resuelva el caso de orden interno planteado con la dimisión presentada por el señor Secretario General, D. Pedro M. de Soraluce.

El acto se terminó a las ocho y media.



Nuevo vapor de pesca *Normandie*, que ocupa uno de los primeros lugares en esta clase de embarcaciones. 750 caballos efectivos, luz eléctrica, 11 millas marcha y 38 hombres de dotación.



LO QUE ES LA PESCA EN ESPAÑA

Si elimináis a los agricultores, si dejais a un lado a la agricultura y contáis, no ya el valor social y moral, sino tan sólo los millones que representa la navegación, los millones que representa el cupón de la pesca, cuyo capital se guarda en el fondo de los mares y contáis luego los miles y miles de familias que viven exclusivamente del mar, creo afirmaréis conmigo no hay un solo interés nacional después de la agricultura, que por la entidad pecuniaria y por el número de personas nacidas en el suelo español que de la mar viven, tenga tanta importancia como tiene la Marina.

Así se expresaba D. Antonio Maura en uno de sus últimos y como siempre notables discursos en el Parlamento, reclamando para las industrias marítimas de España la mayor atención del país, como derivada consecuencia de ser muy importantes y fuente fecunda de grandes mejoramientos. Algunas citas, muy pocas, pues harto sabemos la aridez de los números para los que no tienen por hábito el estudio, evidenciarán con qué autoridad y justicia está fundamentado el primer párrafo que sirve de cabeza a este modesto artículo de vulgarización.

Consideremos el último quinquenio y veamos cuáles fueron las principales características alcanzadas en los elementos que presentan la fisonomía de este interesante asunto, que para mayor claridad tratamos gráficamente.

Por lo expuesto se ve, que la pesca en España, ateniéndonos a el último año estudiado, puede aproximadamente representarse por los siguientes datos :

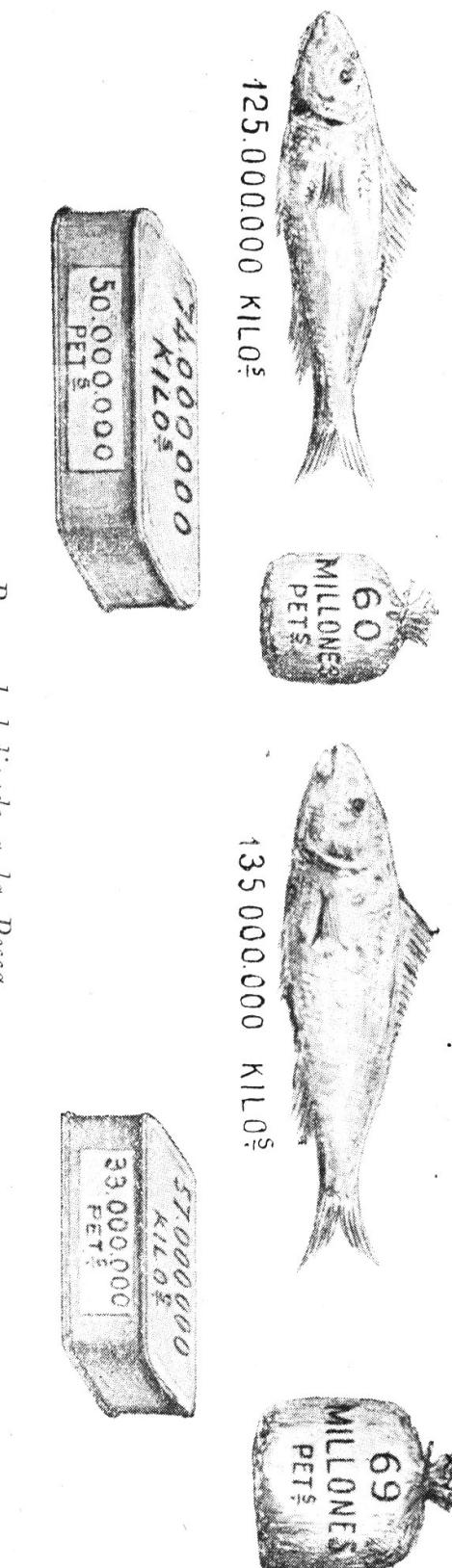
Año de 1908. — Pescado capturado y elaborado.

Año de 1913. — Pescado capturado y elaborado.



*Año 1908.
120.000 hombres.*

*Año 1913.
150.000 hombres.*



Personal dedicado a la Pesca.

102.000.000 de pesetas anuales, producto del pescado.

150.000 hombres, que son 750.000 personas que de ella viven.

586 vapores que en ella se emplean.

15.194 embarcaciones de vela, destinadas al mismo fin.

800 fábricas de salazón y conserva.

32.000.000 de pesetas, valor aproximado de las artes, embarcaciones de vela y vapor, y canon anual de las 27 almadrabas con que en el día se cuenta.

Esta cantidad de 102.000.000 de pesetas que ha producido el pescado capturado y elaborado en 1913, ¿debe estimarse como suficiente?: ¿cabe obtener mayor rendimiento anual?: ¿cómo compara con el fruto que alcanzan otras naciones? Quizá sea éste el particular más importante en este ligero análisis que de la materia hacemos:

La costa de España está representada por	3.500 Kms.
El litoral de Francia por.	2.120 »
La producción anual de Francia es	117.000.000 de francos.
La producción anual de España en 1913 . . .	102.000.000 de pesetas.

Pero viene ahora un nuevo dato para plantear el problema o sea la protección que los respectivos Gobiernos conceden a esta industria; y en ésto como en cuanto se relaciona con la protección, la falta o mezquindad del auxilio que da el Estado español, colócanos en desventajosa situación.

¿Cuánto dedica Francia a proteger esta industria, con un litoral poco más de la mitad del nuestro?: 3.000.000 de francos.

¿Y España? Casi no nos atrevemos a decirlo: **10.000 pesetas.**

Para que nuestros lectores aprecien mejor la situación especial de este particular, presentamos en forma gráfica también, lo que hace el Estado español por esta industria de la Pesca, lo que practica Francia de cuya nación tanto copiamos, y lo que deberíamos dedicar anualmente nosotros si proporcionalmente a lo que ella hace la protegíessemos:

La protección actual de España: 10.000 pesetas.

La protección actual de Francia: 3.000.000 de francos.

Lo que proporcionalmente con Francia debería dedicar España :
4.952.830 francos.



Como dice muy bien el Capitán de Corbeta Sr. Vizcarondo, en el último « Anuario Estadístico de la Marina mercante y Pesca Marítima », con una protección del Estado proporcional a la que Francia goza, obtendríamos en muy poco tiempo un ingreso anual por lo menos de 200.000.000 de pesetas.

Este ramo de la riqueza nacional ofrecería en su fomento el halagüeño aspecto de que, al prestarse tan fácilmente a su desarrollo, es crecidísimo el número de personas que en sus derivadas faenas encontrarían ocupación. Si el pescado capturado y elaborado en el año se duplicase como consecuencia de la protección que se indica, quizás también se duplicarían las 150.000 personas que en el presente entretiene el ejercicio de esta industria, restando a la emigración suma tan importante.

Italia importa anualmente 85.000.000 de liras de pescado, por insuficiencia de la producción de la pesca en sus costas : ¿por qué con más razón que nadie no habíamos de ser los españoles los que abasteciésemos tan importante mercado?

El Estado debe mirar con cariño grande esta industria, que cuenta ya con 15.000 embarcaciones de vela y más de 500 vapores : debe en lo posible evitar la perniciosa influencia de una competencia sostenida contra nuestras clases pescadoras, que tanto amparo merecen: y no debe poner en olvido ni un solo momento, por su trascendental importancia, que la *Industria de la pesca* es, además de una poderosa industria nacional ya arraigada y susceptible de gran desenvolvimiento y riqueza, la escuela práctica única de donde si hemos de llegar a tener verdadero Poder Naval algún día, han de sacar sus tripulaciones las naves de guerra y mercantes de la Nación.

EUGENIO AGACINO

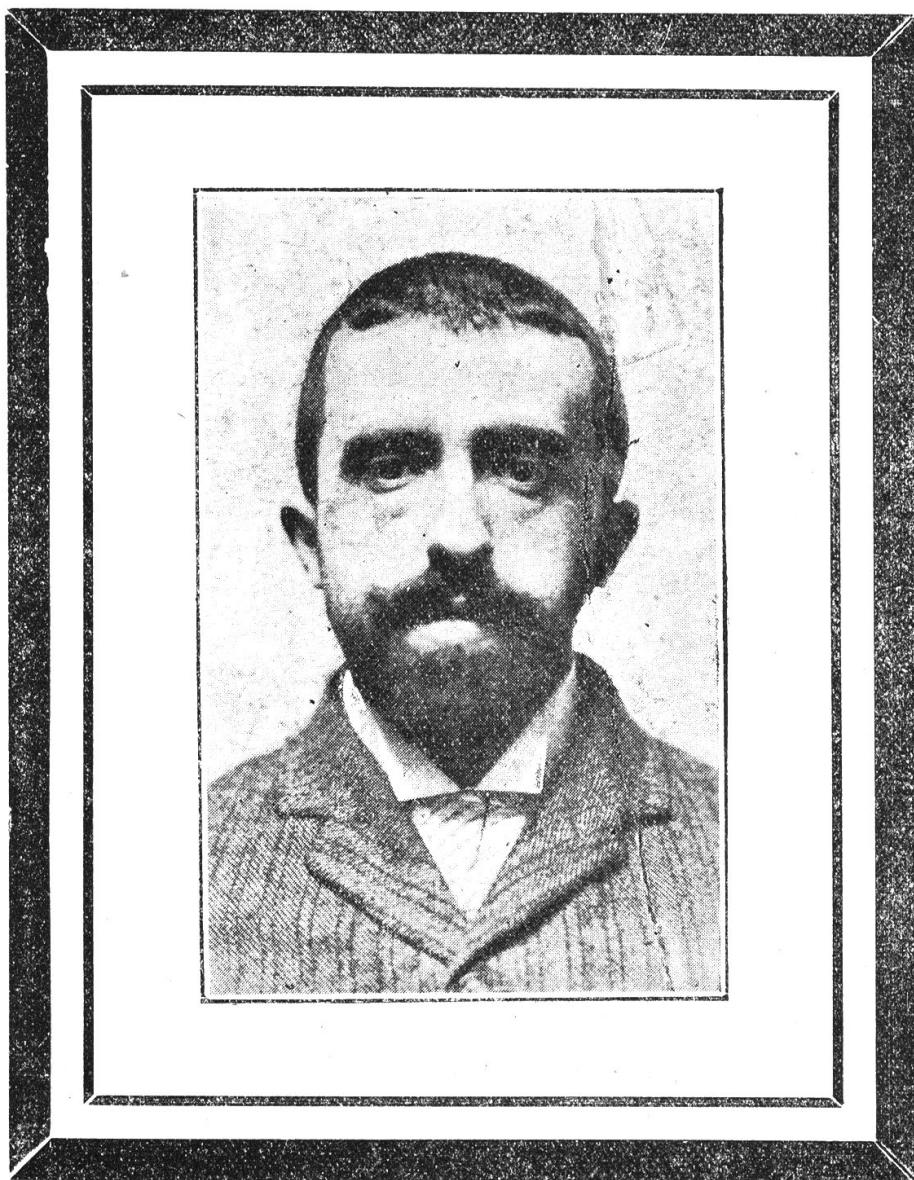
EUSKAL-KARRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI

SAN SEBASTIÁN 30 DE JULIO DE 1914

N.º 1109



Ignacio de Ugarte y Bereciartua

† EL 14 DE JULIO DE 1914

Ignacio de Ugarte.

CUANDO esperábamos nuevos frutos del pintor y del talento del artista, éste ya no existe. ¡Ugarte, ha muerto!

El pintor donostiarra, que con sus triunfos en España y fuera de España dió días de gloria a su pueblo natal, ha abandonado para siempre el lienzo sobre el que supo trazar los perfiles más vigorosos del alma vasca.

Abogado y artista. De temperamento naturalmente dado a la contemplación de lo bello, supo rechazar las leyes y los códigos, acudiendo desde muy niño a enriquecer ese patrimonio tan preciado entre los escogidos y tan ignorado a la plebe. El sentimiento de la Naturaleza. El sentimiento del Arte.

Si alguno les ha consagrado su vida, Ugarte figurará siempre entre los primeros.

Dirigid una ojeada a su obra. Abarcad el empleo que hizo de su existencia. ¡Cuán fácil y pronto se dice! ¡El empleo de la vida!

Para Ugaite, Dios, los suyos y el Arte, constituyeron la norma invariable. Su casa y su estudio, el amor de los amores. Sus lienzos, algo inseparable a su alma.

¿Y qué asuntos trataba? ¿Era acaso el artista que movía su pincel fuera de los requerimientos de su conciencia? ¿Era el mercader que al traficar se fijaba antes en la ganancia que en la calidad de la mercancía? ¿Eran sus obras hijas del exotismo? Si así hubiese sucedido, nuestra pluma caeria de entre los dedos que la sujetan, antes de enaltecer en este elogio fúnebre la memoria del ilustre donostiarra.

Pero deteniéndonos unos momentos, recordamos tristemente la magnificencia de su arte, el casticismo de su obra, el espíritu solarie-

go de todas sus producciones, el nobilísimo refinamiento de su paleta.

Los tipos y las cosas de Vasconia. Las montañas y los mares, los pueblos y las aldeas, las iglesias y los pórticos, las playas y los puertos, las luces mortecinas del atardecer y las claridades de las mañanas. La vida entera de Vasconia. Sí. La vida con trazos vigorosos y soberbios.

En ella puso Ugarte la gallardía de su pincel, la riqueza de su colorido, la armonía de sus luces, el talento de su intuición y los trazos inimitables de su observación psicológica.

Pregonándolo están ahí sus cuadros memorables : « Las sardineras de San Sebastián », « La comida de los pobres », « Amoriyoak », « Interior de la iglesia de Ondárroa », « La lechera », « Los borrachos », « Camino de Baracaldo », « Tipos de Asturias », « Limpiendo las redes », « En la fuente », « El alto de Igueldo », « El tambor », y otra multitud de obras cuya lista se haría interminable.

Retratista, pintó, entre otros, el de S. M. la Reina Doña María Cristina. El del conde de Romanones, el de Murrieta, el de Luciano Mercader.....

Varios de sus cuadros vendiéronse a altos precios en Londres y Buenos Aires.

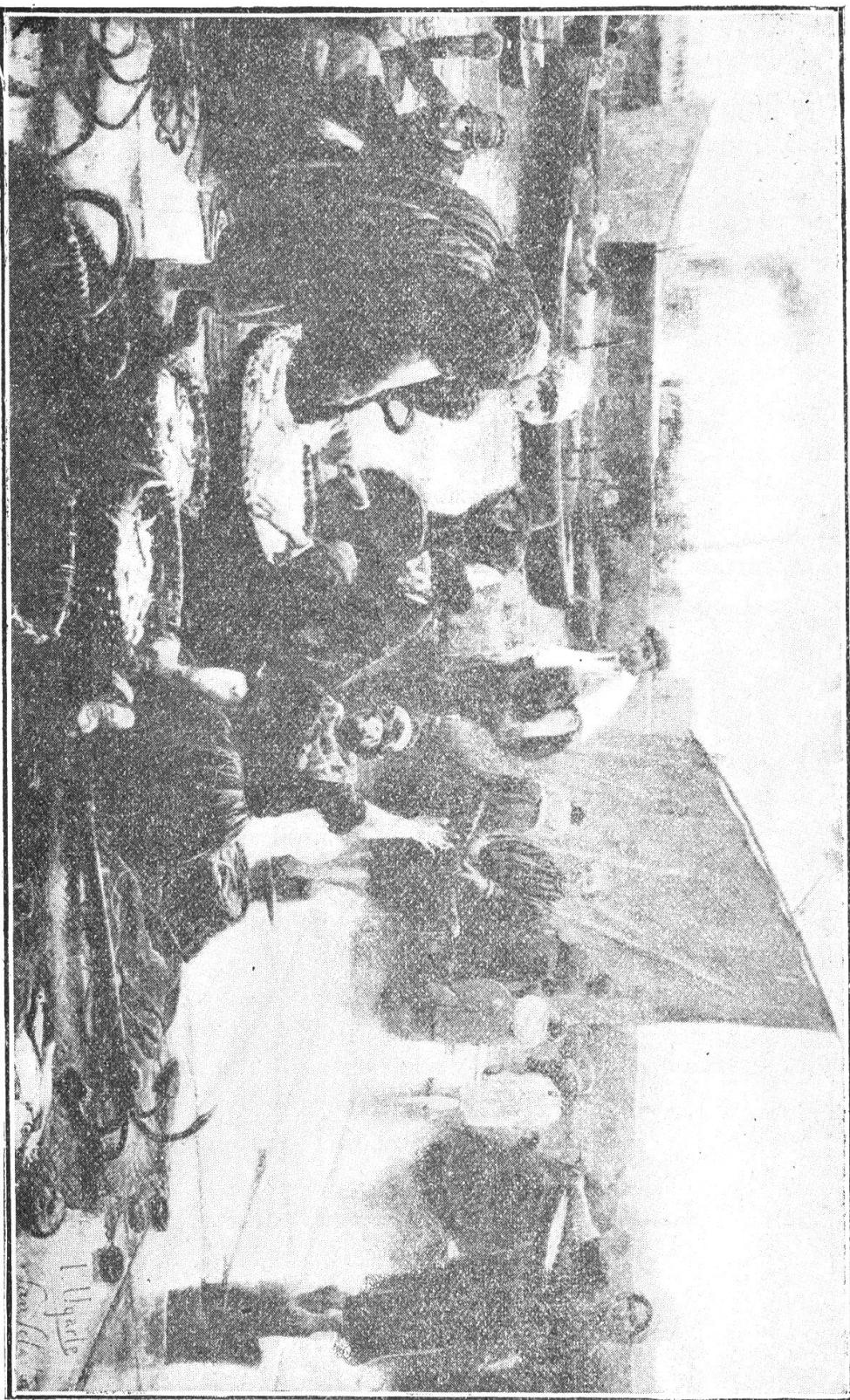
« La vuelta de la pesca », lo compró el Museo Moderno de Madrid. La Diputación de Vizcaya y la de Guipúzcoa, orlaron también las paredes de sus edificios con los lienzos « Limpiendo las redes » y « El alto de Igueldo », respectivamente.

En el salón de la casa del Sr. Madinaveitia luce, entre otros, el « Amaiketako en Ondárroa », y así todos.

Acuarelista, Ugarte las hacía notabilísimas. Conservamos como verdadera joya una de ellas, ofrenda de aquel corazón bueno, en fecha imperecedera y que fué como el sello eterno de nuestra amistad entrañable. Su obra, en fin, es caudalosa y transparente.

¡Pero todo ha pasado! ¡El último adiós!, ha sido hasta la eternidad. ¡Pobre Ignacio!

Cuando lo vimos, cuando nos abrazamos días antes de su última enfermedad, acabábamos de acercarnos a la Sagrada Mesa, en la fiesta del Sagrado Corazón. ¡Qué pronto va la vida! ¡Cómo corren los años, amigo — me decía — y agolpábanse en su memoria recuerdos de la infancia, de la mocedad, de la juventud..... cariños de familia..... dulzuras del hogar.....



CUADRO DE UGARTE. — « LAS SARDINERAS DE SAN SEBASTIÁN »

El acento de su conversación era ya triste, sin embargo. Aparecía en su rostro el reflejo del eterno sufrimiento. Y el pesimismo se adueñó de aquella alma y no le ha abandonado hasta acabar con él.

En aquel estudio suyo, que tantas veces visitamos, que tantas horas alegres pasamos en charla jocosa y alegre, hoy no reina más que un triste y fatal silencio. Soledad arriba. Lágrimas abajo. Han desaparecido el hombre y el artista.

Y si en el hogar falta ya un padre para quien su familia fué siempre manantial de vida inagotable, en San Sebastián y en Guipúzcoa, se ha perdido al artista esclarecido, que sólo para el Arte vivió.

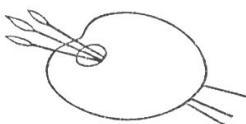
Ugarte fué en su vida modestísimo. Por su nombre y por su fortuna, pudo haber alcanzado aún mayores triunfos en el extranjero. Pero prefirió seguir la senda trazada por los escogidos, haciendo de su vida el modelo mejor de sus obras; y vivir sin desmesuradas ambiciones en sosegado apartamiento.

Fué siempre un verdadero amigo. De esos tan leales y tan buenos que apenas se ven ya hoy por el mundo. Y que si en algún momento podemos pronunciar aquella frase de tan honda tristeza como sabiduría, en el término fatal de una vida, es en esta de Ignacio de Ugarte: —¡Qué sólos nos vamos quedando, Dios mío!

Terminemos ya estas líneas trazadas bajo la profunda impresión que su muerte nos ha causado.

De quien vivió como un hombre bueno y fervorosamente religioso, bien podemos pensar que hallará amorosa acogida en el seno de Dios. Que nosotros, ante su cadáver, hemos de derramar una lágrima y una oración por esa alma que en vida supo mantenerse como firme ejemplo de ciudadano cristiano, y como artista que nunca jamás claudicó.

ADRIÁN DE LOYARTE



MANIFESTACIÓN DE DUELO

UVIERON verdadero carácter de manifestación, los solemnes funerales celebrados en la iglesia de Santa María por el alma del notable artista donostiarra, nuestro inolvidable amigo D. Ignacio de Ugarte.

Las simpatías, el afecto acendrado que en vida supo captarse el llorado pintor de afortunada paleta, pusieron de manifiesto en tan luctuosa ocasión.

Cuanto en San Sebastián representa algo en las artes liberales, en la banca, en la intelectualidad, en el arte, en el comercio, en la industria, en la milicia, en la política, se había dado cita en nuestra iglesia mayor, cuya nueva iluminación eléctrica contribuía a dar aún mayor solemnidad a la triste ceremonia.

Dos respetables sacerdotes de la localidad, acompañados de nuestro querido amigo D. José María de Echeverría Torres, sobrino del finado, y un hermano político, constituyan el duelo.

Terminada la fúnebre ceremonia se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acompañándole numerosísima comitiva deseosa de rendir este último tributo a la buena memoria del excelente amigo y eximio artista.

Dios haya acogido en su regazo al cristiano ejemplar, honrado y cariñoso padre de familia, y notable artista; y mientras elevamos al Señor nuestras humildes preces por el llorado e inolvidable amigo, expresamos a su atribulada familia nuestro más profundo pesar por tan irreparable desgracia.

E. E.

TOLOSA

(Jarraipena.)

- » Johan Ibañez, Johan Sanchez Aranzia-kuaren semia.
- » Pero Migelez Urango-kua.
- » Iñigo Ibañez, Johan Martinez Arechu-kuaren semia.
- » Martin Ibañez, Portal izendatua, Johan Paskual-en semia.
- » Martin Laskoayn-gua, Migel-Martinez-en semia.
- » Pero, Johan Martin Mañaria-kuaren semia.
- » Johan Bono, Johan Martinez Zamudio-ko Arriaga-kuaren semia.
- » Johan Hengi-kua, Garzia Martinez Hengi-kuaren semia.
- » Martin Martinez, Martin Martinez Larrano-kuaren semia.
- » Johan Migel, Migel Migelez Epelea-kuaren semia.
- » Johan Iñiguez, Iñigo Sanchez Albistur-kuaren semia.
- » Migel Perez Billafranka-kua, Pero Martinez Urondio-kuaren semia.
- » Martin Martinez, Martin Ibañez Arbolancha-kuaren semia.
- » Johan Martinez Gipuza.
- » Pero Ibañez Bergara-kua, Johan Martinez Kastillo-kuaren semia.
- » Johan Perez, Pero Ibañez Bergara-kuaren semia.
- » Pero Perez, Pero Perez Zababalegi-kuaren semia.
- » Martin Martinez Gabika-kua, Gorria izendatua.
- » Johan Ibañez, Johan Ortiz Nagiola-kuaren semia.
- » Ochoa Perez, Pero Martinez Arteaga-kuaren semia.
- » Martin Ugalde-kua, Martin Martinez Arteaga-kuaren semia.
- » Eta onla, aberi gorde biar zaizkatela beren askatasun ta lokabe emen aitatu diran mesedezko eskutitzen bitartez zituzten bezela; zergatik agintzen degun eskutitz ontan, nornairi jaso edo bildutzen ari diranai, edo jaso edo bildu biardutenai zernai errenta edo pisuzaidez edo beste edozein obikotitz edo diruz, edo Hebro-tik adurrako uri aundi ta chikik Gipuzkoa-kin batian ordaindu biar dizkiguten edozein pechaz, ez dezatela itsatsi, ez ere beren gauzik artu ez orain ta ez emendik aurrera eskutitz ontan aitatu diranai, ez ta ere beren arteko iñori, ez ta ere beste seme agiridun orain an bizi edo emendik aurrera ara bizitzera dijuzenai, ezer pecha motarik, bada nere naya da gorde zaizkatela nere au-

rreko erregiak eta nik, eskutitzetan eman dizkategun mesediak, ala egiten ez badute guri seireun marabedi ordaindu biarko dizkigute. Ta gauza onen gañian agintzen diogu gure Gipuzkoa-ko meriyo nagusi Lope Diaz Roxas-kuari, baitare gure gatik edo bere gatik lur ayetan dabiltsan merioai, ta batzarre guzai, alkate, merio, burusai, juradu, ekadoitzalle ta gure erreinuetako erri aundi ta chikietako agintari guzai ez dezatela utzi iñorcho-re gure agindu aben kalte ezer egiten, ta biartu ditzatela agindu abek egitera ta iñork egingo balu ezer agindu aben kalte itsatsi ditzatela ta bakoitzari ekendu dezaizkatela esantako seireun marabedi ta gorde ditzatela nik berakin agintzen detana egiteko; bañan erabakia daukatala seme agiridun abek orain bizi diranak edo emendik aurrera an bizitzen diranak biartubak arkitzen dirala beren gorputzakin nik deitzen diotetanian, nik eskatzen ditudan aña nere laguntzarako juatia orain daukatan gudetara edo emendik aurrera izaaten ditutenetara. Gauza ontzaz eman asi degu eskutitz au nere berunezko zigilluakin zigillatuba. Emana dago Jibraltar ondoko diagoitza, Era-ko 1347^{garren} urteko (J. K. ondoko 1349) Dagonilla-ren 11^{an}. — *Fernan Sanchez*, Kastilla-ko Eskribau nagusiya. — *Gomez Fernandez Soria-kua*, Eskribaba. — *Ferran Sanchez*, *Gomez Fernandez*, Eskribabak. »

HERMENEGILDÓ SUSTAETA

(Jarraituko da.)



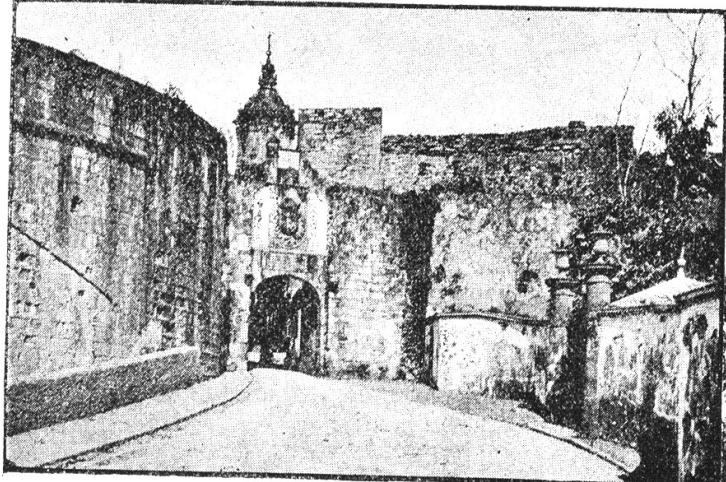
GUIPÚZCOA

DATOS GEOGRÁFICOS ANTIGUOS

(Continuación.) (1)

IV

« *Fuenterrabía*. — Está situada la noble villa de Fuenterrabía en la orilla y margen del río Bidasoa; la distancia de su barra poco más de un cuarto de legua, y por la parte y lado que mira al oriente y septentrión le baña de aguas vivas su muralla; entrando la marea por su foso queda toda cercada de ellas; es fortificada por la parte que mira al dicho río y parte de Francia y a la de tierra, a lo moderno con



FUENTERRABÍA. — Puerta principal.

(1) Seguramente el buen juicio de los lectores habrá salvado un error de importancia en la publicación de estos artículos, consistente en haberse impreso invertidos los correspondientes a los números 1.098 y 1.100; el actual es continuación del contenido en el número 1.098 y se refiere a la obra de Pedro Teixeira, correspondiente a 1622; en el número 1.100 se publicó lo referente a Fernando Colón, que, como de 1517, era lógico y natural hubiera ido antes que lo de Teixeira; un error de ajuste produjo el cambio y con él la confusión que se nota a primera vista.

hermosos y fuertes baluartes, y por la de la mar de antigua y gruesa muralla, garnecidos los dichos baluartes de gruesa artillería de bronce que limpia y alcanza hasta la otra opuesta margen de Francia, donde está su primer lugar por aquella parte a que llaman Hendaya; tiene de presidio ordinariamente doscientos y más soldados gobernados por un teniente del capitán general de esta provincia, que lo es también del reino de Navarra, que les visita así a este castillo como a los demás de esta provincia, garneciéndoles y proveyéndoles de municiones y pertrechos y todo lo demás necesario para que estén prevenidos a su defensa. De esta villa y fuerza de Fuenterrabía va la costa inclinándose hacia el septentrión, dando fin con un cabo al que llaman del Higuer, que queda distante de la dicha villa una buena media legua, donde al abrigo de él, en quince y veinte brazas, dan fondo los navíos para aguardar la marea y poder tomar la barra y puerto de Fuenterrabía, que no es de las de menos dificultad por su poco fondo, y de ordinario solían en la misma parte referida darle también navíos de piratas, con lo cual no osaban hacerlo los de paz y así se perdía algún tráfico que en su puerto tenía Fuenterrabía, para lo cual mandó hacer el católico rey D. Felipe II una plataforma sobre el dicho cabo del Higuer con que hoy no pasan navíos enemigos, y los amigos nuestros están, cuando allí llegan a dar fondo, con toda la seguridad.

» Tiene esta plataforma a que llaman castillo de San Telmo, cuatro gruesas piezas de artillería, de bronce, y asiste en ella un alférez reformado con seis soldados y un artillero de los del presidio de Fuenterrabía.

» Vuelto el cabo del Higuer, hace la costa una cala y surgidero que llaman puerto de Astubiaga; inclinándose de él, al mediodía, levántase una alta montaña, limpia de arboleda por la parte que la lava la mar, que llaman de *Gasquíbel* (1), donde dan principio los famosos y ásperos montes Pirineos y sigue la costa por espacio de legua y media, con su crecido cuerpo, en el fin de la cual está la entrada del famoso puerto del Pasaje.

» *Pasajes.* — El más principal puerto de toda la costa de Guipúzcoa es el nombrado del Pasaje: éntrase en él por un angosto canal que tiene de travesía un tiro de mosquete, siendo de una y otra parte de él altísima la tierra, no teniendo donde se pueda desembarcar de una

(1) Jaizquíbel.

parte ni de la otra hasta donde dan fondo los navíos; tiene a la entrada un islote (1).

» Corriendo este dicho canal del septentrión al mediodía media legua, es tan dificultoso de tomar, que los navíos que a él vienen les es forzoso aguardar que salgan los barcos para meterles de remolque; tiene a medio canal de la parte del oriente fabricado un castillo al pie de la montaña y orilla del agua, que se le dió principio el año de 620 (2) para guarda y defensa de las galeonas que en este puerto se fabrican y aprestan, de su majestad.

» Su forma es de una cortina que remata con dos baluartes, que entran dentro

del agua y quedándose las espaldas seguras y defendidas con la altura de la montaña; tiene guarnición de infantería y su castillo llámanle de Santa Isabel; tiene buena artillería de bronce; pasado el surgidero, que es en el re-

mate y fin del dicho canal de la parte del oriente, arrimado al lugar del Pasaje, que es abierto y de mediana población, quedándose de la otra parte del occidente otro igual a éste en población y en nombre gozando entrabmos de una playa de mar tan apacible, que por grande temporal y alteración que haya en el mar, dentro está siempre como un quieto estanque y dividiéndose en cuatro brazos, por uno de los cuales que encamina al mediodía se va a la villa de Rentería, que que-

(1) El original dice islote; debe referirse al bajo que actualmente existe a la entrada de la boca del canal.

(2) Así dice el manuscrito, pero evidentemente omite un *uno*, pues la fecha ha de corresponder a 1620.



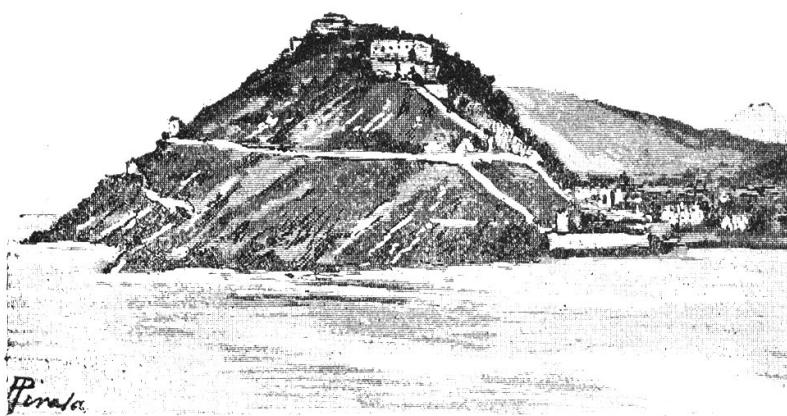
PASAJES

da distante de los dichos lugares del Pasaje tres cuartos de legua, no siendo navegable más que de pequeños barcos, y por el otro, que se inclina a la parte de levante, van a desembarcar a la villa de Lezo, y así en estos dos referidos como en los demás, fabrican navíos que, puestos cincuenta cubos en su perfección, los echan a la mar en aguas vivas y los llevan a remolque al surgidero, donde los aprestan de todo lo necesario; dan fondo en este puerto los bajeles en ocho y diez brazas, quedando seguros en él de todos tiempos.

» De este puerto al poniente como casi siempre corre la costa, distante de él tres cuartos de legua que ocupa una sola montaña, está la villa y puerto de San Sebastián, el más poblado lugar y noble de toda

la costa de esta provincia.

» *San Sebastián.* — Es fortificado parte a lo moderno y parte de muralla antigua. Su forma es casi cuadrada, báñale la mar por a parte de levante y po-



Castillo de San Sebastián.

niente, donde tiene el puerto y para repaso de los navíos y en descargo tiene dos muelles. Está situado en una lengua o punta de arena arrimada al pie de una montaña o mota que le queda al septentrión, en cuya cumbre está un castillo con buena artillería y de él bajan dos lienzos de muralla que penden con las de la villa, que parece mirada de afuera estar colgada como joyel del castillo; tiene esta villa dos puertos por donde se sale a sus muelles y la otra al mediodía y parte de tierra, quedando sobre ella un baluarte que llaman el Emperador, y así él como la demás muralla y castillo de la Mota, están guarneidos de buena y gruesa artillería.

» Hay de presidio en esta fuerza dos compañías de infantería que hacen a la dicha Puerta de Tierra guardia, que saliendo de ella, distancia de un tiro de mosquete, por una playa o manga de arena, se junta con la tierra firme, que luego se sigue montuosa y poblada de muchos ro-

bles y castaños y en este arenal fabrican de ordinario muchos navíos y galeones; el puerto es una espaciosa ensenada que tiene de travesía buena media legua, de forma de media luna; a la entrada, en media distancia, tiene una isla alta, en una cumbre está una ermita de Santa Clara; entre esta isla y el monte que queda referido, que está sobre la villa, dan fondo muchos navíos, así de los que vienen a este puerto como a otros de esta costa, aguardando por la marea para entrar en los muelles a descargar o cargar sus mercancías. Carece esta villa de San Sebastián de agua, por su sitio, no teniendo dentro de sus muros sino pozos salobres y para el servicio sólo sirven; provéense de agua de una fuente que es poco más dulce que la de los dichos pozos, que nace poco distante de la puerta y baluarte del Emperador en la misma arena.

» De San Sebastián al poniente dos leguas está la villa y río de *Orio*, situada en su orilla de la parte de oriente; es lugar de razonable población, abierto el río, es de muy poco trato, por el poco fondo que tiene en su barra, aunque dentro le tiene bastante para gruesos navíos fabricándoles en este puerto, aunque la comodidad de sacarles a la mar es algo dificultosa, trátase de remediar los años pasados, abriéndola con la fábrica de unos muelles que a la parte del levante están dados principio. Pasa este río por la villa de Tolosa, dejando regado con sus aguas toda esta provincia; intentóse hacer navegable este río de que resultará no pequeña utilidad a la provincia, por poder conducir el hierro, así labrado como en mineral, a las herrerías y a su puerto, que hoy viene a ser dificultoso por la aspereza de sus montañas.

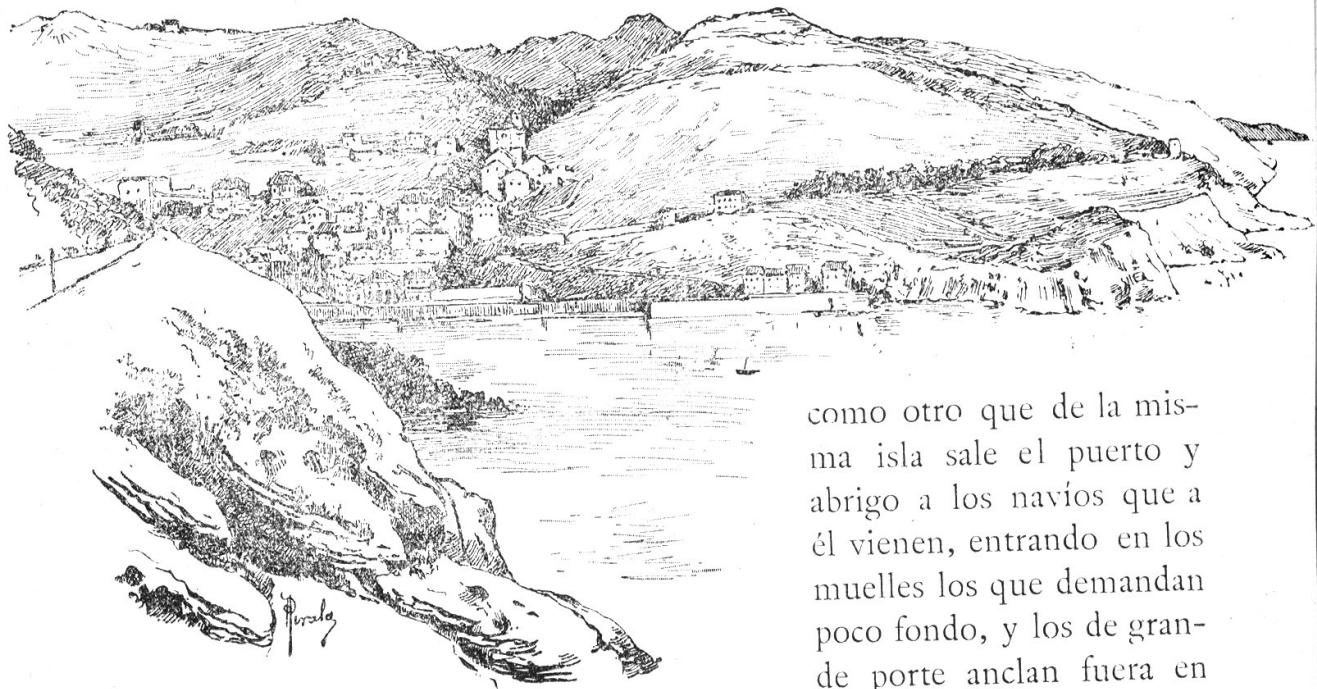
Media legua de este puerto y río de Orio al poniente, está la villa de Zarauz en una playa de arena, sin ningún abrigo para en ella poder dar fondo bajel ninguno; es lugar abierto y de buena población, aunque de ningún trato por falta de puerto.

» Media legua de dicha villa de Zarauz está la de *Guetaria*, buen



ZUMAYA. — El Faro.

lugar de población, aunque poco fué natural aquel gran marino que siguió al Drake inglés dando la vuelta al mundo en su nave *Vitoria* (1), que pasando por el estrecho de Magallanes y navegando al occidente pasó por las Filipinas y estrechos de Malaca y volvió a España por el cabo de Buena Esperanza. Su puerto se forma con una isla que le queda a la parte del septentrión: a la mar de la tierra distancia de un tiro de mosquete; la isla es alta y en su eminencia tiene una ermita de San Antón, nombre de la misma isla, y de allá a la tierra tiene un muelle por donde se comunica, haciendo así éste



Vista de Motrico.

como otro que de la misma isla sale el puerto y abrigo a los navíos que a él vienen, entrando en los muelles los que demandan poco fondo, y los de grande porte anclan fuera en ocho y diez brazas, quedando abrigados con la al-

tura de la dicha isla y sobre el dicho surgidero. Así para su defensa, como para la entrada de sus muelles, tiene una plataforma con tres piezas de artillería; acuden a este puerto algunos navíos de trato y mercancías y otros al reparo obligado del tiempo por ser más fácil de tomar que *todos los demás de esta costa*.

» Legua y media del lugar referido al levante está la villa de Zu-

(1) Teixeira yerra aquí tanto en el nombre de la nao que mandó Elcano, cuanto en el objeto que atribuye a su viaje, y en la prioridad de mando que le supone; estas y otras equivocaciones, para creerlas errores de copia, son muy evidentes, no quedando sino acumulárselas al autor primero del escrito.

maya, lugar abierto y situado en la orilla de la parte de levante, de un río de muy mala barra donde no pueden entrar navíos sino muy pequeños, de pescar, y esos muy arriesgados al peligro, siendo cierto, habiendo travesías en la costa que levantan gruesísima mar (1).

» Legua y media a la parte de poniente de la villa de Zumaya, está la de Deva, situada en la margen de la parte del levante de otro río no mejor navegable de bajeles que el referido y con tan dificultosa barra; no es cercada esta villa ni la aspereza de su sitio y mala barra le hacen necesitar de ello; su población es razonable, no tiene otro mayor trato que el de la pesquería y su misma tierra.

» Adelante de este lugar dicho media legua, está la villa de Motrico, de mayor población que las dos referidas de Zumaya y Deva, situada en el fin de una ensenada y dentro de la parte del poniente; para el abrigo de los navíos, tiene dos muelles donde entran razonables embarcaciones y dan fondo. La villa ni el puerto tienen más defensa que la vigilancia de sus moradores, que de continuo hacen vela en la entrada de la referida ensenada.

» De este pueblo legua y media por la costa, como las demás distancias van observadas, no hay surgidero ni playa, siendo toda alta y sin ningún abrigo; se divide la provincia de Guipúzcoa con el Señorío de Vizcaya, siendo Motrico su último lugar por esta parte de Guipúzcoa, y de Vizcaya el primero Ondárroa. »

Hasta aquí Teixeira, cuya relación, como se ve, es bastante exacta.

(Continuará.)

ANGEL DE GOROSTIDI

Calahorra, Abril 1914.

(1) Quiere decir que el peligro de la barra es seguro con mar de través.

Euskaldun Fede-ko

AURKESTAGILLE

Pablo Kasal zanari



*Zer tristurazko kupitasuna
zu mundutikan juatia,
Euskal Fede-ko aurkestalari
oraindik oso gaztia
izanagatik, ikasitzeko
zenduben borondatia
aundiya zan; argatik ziñan
Lanki arteko maitia.*

*¡Gazte izanik ill egiñ biar,
au ez da artzeko pena,
askotan zerbait geralakuan
ezer ez, andik urrena!,
jagur Pablo-cho oroitu utzaz
lertu biar zait barrena,
luma eziñ jazoz... malko jariyo.
begiyetatik barrena!...*

JOSÉ GAMBOA

1914-ko Uzta-z.

PABLO KASAL gazteari.

Gu emen ta zuek or;
au dute mundutarrak
zor.

*Itz oekinche dago betiko
lnrrak eztaltzen dubela,
ezurrez oso igarra, nola
udazkenean orbela;
iduri degu zerbait gerala
osasunakin gaudela;
utzirudi bat besterik ez da
gure izate ustela,
edo deritzot dala guretzat
chori pase bat bezela.*

*¿Noratu zera Pablo gaztea
orren aguro betiko?
¿uste aldezu zu gabetanik
errez degula etziko?
gure biziya zerbait dalarik
gaude chit aldi guchiko,
bere garayez datorren sega
beltzak ez digu utziko,
gaur emen gaude zbañan noiz arte?
ez gera beti biziko.*

JUAN IGNACIO URANGA

EXPOSICIÓN HISTÓRICA

(Continuación.)

57. Una vista de San Sebastián en 1870 tomada desde el alto de Pintore. Se ven en ella los hotelitos que existieron a la orilla del mar en la terminación del paseo de la Concha. En aquella época no había otra comunicación con el barrio del Antiguo, que la actual calle de Mira Concha, que atravesando el lugar ocupado al presente por el Real palacio de Miramar, donde entonces existía la primitiva iglesia, descendía al barrio para unirse con la actual calle Matía. Todo ello era entonces una carretera con muy escasas edificaciones.

Ya el año 1862, las Juntas generales de la Provincia, reunidas en la villa de Azpeitia, acordaron rebajar las cuestas de las carreteras, siendo una de las vías señaladas a este efecto la que se dirigía de la Concha al Antiguo.

Sin embargo, no se hizo el proyecto del nuevo trazado hasta el año 1880, y tampoco se llevó a la práctica hasta el año 1888, en que resuelta la edificación del Palacio de Miramar, pusieron de acuerdo las Corporaciones provincial y municipal, realizándose la obra de la nueva carretera con el amplio túnel que le sirve de comunicación.

Los hotelitos a que nos hemos referido, ocupaban el espacio que debía dedicarse a la nueva carretera y su amplio espolón, y las Corporaciones procedieron a su adquisición, facilitándoles en parte su propósito una violenta tempestad que se cebó en las citadas edificaciones dejando unas en estado ruinoso y muy amenazadas las demás.

El cuadro que estamos examinando lo expone el Ayuntamiento de esta Ciudad.

58. La misma Corporación exhibe una interesante vista de la Concha en 1870.

59. Es también del Ayuntamiento y representa la fachada de la iglesia parroquial de Santa María.

60. Plano topográfico del territorio que comprende la jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián, levantado en el terreno y diseñado por J. Osinalde e Higinio Anabitarte, bajo la dirección de J. R. Echeveste, arquitecto de la Ciudad. Este plano se trazó de orden del Ayuntamiento con el propósito de mejorar los caminos vecinales de esta jurisdicción, estando señalados los proyectos de reforma con líneas de carmín. La explicación de dichas reformas consta en un informe que se emitió con dicho objeto.

La jurisdicción de San Sebastián aparece dividida en ocho partidos, que son los de Loyola, Eguía, Ulía, Amara, Lugáriz, Ibaeta, Alza (que en aquella época pertenecía al municipio de la Capital) e Igueldo. En el plano se señalan además los caseríos que correspondían entonces a cada barrio.

Expone el plano el Excmo. Ayuntamiento.

61. -- D. Luis Bastida presenta una original fotografía de la casa en que se celebra la actual Exposición. La fecha de dicha fotografía será próximamente del año 1876 y en ella se ve la fachada que da al patio, en la forma en que se conocía antes de construirse los palacios de la Diputación y laterales. También se ven en la misma fotografía las casas 41 y 43 de la Avenida de la Libertad, que tantos años estuvieron solas y separadas de toda construcción, en espera de las nuevas edificaciones que completaran la importante arteria donostiarra hoy de tanta vida, tanto movimiento y tanta importancia comercial y turista.

62. -- Una vista litográfica que expone el Museo.

Aparece en ella la posición de la batería carlista que cañoneó la Ciudad de San Sebastián desde el día 28 de Septiembre de 1875 hasta el día del Patrono de la localidad (20 de Enero) de 1876. En dicho tiempo arrojaron sobre la localidad 2.225 proyectiles.

Distribuídos en pequeños croquis se ven en la parte baja : La batería carlista, la batería Krup en el Antiguo (liberal), y la campana del Castillo que anunciaba el disparo de los cañones enemigos; en la parte alta aparecen : Venta zikiñ, batería de los carlistas, torreón del Anti-

guo, monte Arratzain, quinto pico, fuerte Hernández, fuerte de la fárola, monte de Igueldo e isla de Santa Clara.

63. — El vocal de la Junta D. Rogelio Gordón exhibe en un cuadro una interesante colección de fotografías.

En una se ven las casas de la Zurriola ya desaparecidas, en el estado en que se contemplaban desde el nuevo Ensanche Oriental, cuando

rellenado éste, se establecieron comunicaciones con las calles de la parte antigua de la Ciudad derribando las casas que coincidían con el punto de unión, y estableciendo puentes provisionales para el tránsito por los restos de la primitiva muralla.

Hay otras dos vistas del mismo lugar pero en disposiciones variadas, y en el centro de aquéllas se exhibe una originalísima fotografía en la que en primer término aparece el pórtico de San Vicente antes de construirse el cierre de la parte baja de la torre; y a través del arco del citado pórtico se descubren las casas viejas de la calle del 31 de Agosto.

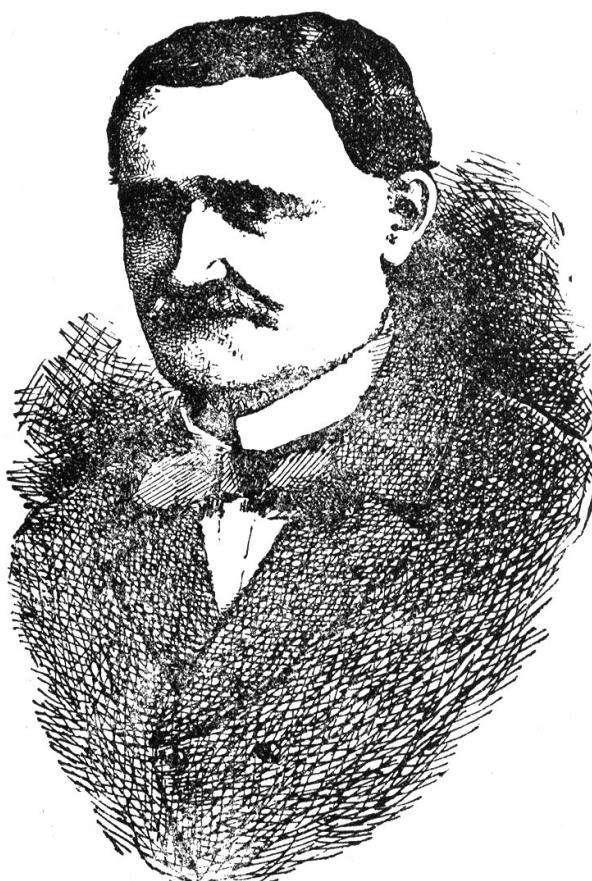
Reproducida en una decoración teatral sería esta fotografía de un efecto completo.

Además de las vistas citadas se exhiben otras tres en que se reproducen pintorescos sitios de los alrededores donostiarras.

64. Casas de la calle de la Zurriola derribadas de 1899 a 1901.

65-66. Dos hermosas fotografías de gran tamaño, propiedad del Ayuntamiento de esta Ciudad.

La primera es una vista panorámica de San Sebastián tomada el año 1870 desde el alto de Concorrenea, y la segunda es otra vista tomada desde el mismo punto en 1907. Comparadas ambas fotografías



D. Nicolás de Soraluce.

se da cuenta del desarrollo inmenso, de la completa transformación experimentada por la progresiva capital de Guipúzcoa en el período de tiempo comprendido entre las dos fechas indicadas.

67. D. Rogelio Gordón presenta un dibujo de la casa llamada « Sebastopol », posada que fué tan popular en el extinguido barrio de San Martín.

68. Fotografía de la casa Artola en el barrio de Ategorrieta, donde, según tradición, residió el bizarro capitán hernaniarra Joanes de Urbieta (1525). Expositor el Museo municipal.

69. Fotografía de la casa Inchaurrondo en Ategorrieta, cuya construcción se atribuye al insigne Herrera, arquitecto de El Escorial. También lo expone el Museo.

70 y 71. Casa llamada de Olózaga, número 231 en la primitiva numeración de la calle de San Telmo o de la Trinidad, hoy núm. 40 de la del 31 de Agosto. En dicha casa se reunió por primera vez el Ayuntamiento donostiarra, después de las memorables Juntas celebradas en la casa Aizpúrua del barrio de Zubieta.

Ambas fotografías, que reproducen la fachada de la referida casa desde distintos puntos de vista, fueron donadas al Museo municipal por nuestro inolvidable Director, el tierno y sentimental poeta Antonio Arzácar.

Además de los precedentes cuadros que constituyen, por decirlo así, la historia gráfica de San Sebastián, figuran también los siguientes en que se funden y se enlazan el interés artístico e histórico con el recuerdo de haber pertenecido a familias de antiguo abolengo donostiarra.

72. Cuadro antiguo representando un ermitaño en oración. Está pintado en cobre. Expositor D. Eustasio Ruiz de Eguino.

73. Tabla pintada al óleo. Representa a Cristo crucificado. De D. Gabriel María de Laffitte.

74. Santa Margarita. Cuadro pintado en madera. De D. Rafael Heriz.

75. Mapa de España y Portugal, de mediados del siglo pasado. De D. Rogelio Gordón.

76. D. Nicolás de Soraluce y Zubizarreta — Historiador de Guipúzcoa — 1820 Zumarraga — San Sebastián — 1884.

77-78-79. Tres mapas de la provincia de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, respectivamente, propiedad de D. Rogelio Gordón.

J. BENGOCHEA

PILLIPE-REN ATERAKAYAK

PILLIPE ta Nikolaś, bi nekazari goyarriar ziran, bata baño bestia zorratzagua, ta nola bata ta nola bestia edozeiñi beren aterakayakin abua ichi ta mututurik utsi, edo abua zabaldubaz farrez lertzen usteko banen banekuak.

Bañan biyetan batek izan biar zuben bestiak baño geyago, ta biyetan lenengo Pillipe zan. ¡A zer mutilla eche utziān apariyaren ordez jolaz atsegīñ eta parragarriak sortzeko!

Bein batian erabaki zuten Pillipe ta Nikolaś-ek, Donostira juan etorri bat egitia; ta lenbizi orduterdiko bidian mendiyan ibilliaz, sartu ziran burni bideko gurdi trakatz batian, ta beste orduterdi barru irichi ziran Donostira edozein jaun aundi bezin lasai ta arro.

Ango oju, karraśi, ta zalapartak etziyoten bururik asko naztu, ta denagatik parra egiñaz, erriko aldapa biziyan bezin sendo juan ziran emengo zubi, ta kale zabal, apañetan.

Ayek ikusterakuan emengo zenbait sānkamek usteko zuten lotsaturik igesi bezela zijuaztela. Eztuten chiništuko beragatik parra naikua egiñaz alai ta lasai zebiltzala.

Ibilliyaz, ibilliyaz, irichi ziran eche baten aurrera, ta atietan pillaka zeuden kucha edo kofre mota guzietakuak.

Bidera atera zitzayoten gauza ayen jabia, ta erdiya euskeraz eta beste erdiya erderaz, eraso ziyen esanaz erosteko *kofre* ayetako bat :

—Bañan ḡzertako degu guk *kofria*?, galdu ziyon Pillipe-k.

—Erropak gordetzeko.

—Eta or erropak gorde ta ḡlarru gorriyan juan biar aldegu kalei kale?

Etziyon itzik geyago esan saltzalliak, eta beren bideari jarraitubaz

irichi ziran bi basarritarrak ichaz-ondoko ibil-leku, Koncha deitzen dan gain gañekora.

Uda zan; elchua bezela zebillen jendia, bai ibil lekuan, bai ondartzan, baita ere ichasuan. Zelayetan asa buruak ikusten diran bezela ala-še ageri ziran ichaz bastarrian buru aundi ta chiki. Aundiak geyago chikiyak baño.

Ariturik zeuden ainbeste jende ikusiyaz, eta inguratu zitzayen zumayar gazte bat. Uraše gertatu zan Pillipe-ren antzeko aterakayak zitubena. Arrek botatzen zituben gezurrak, iruski aldekua izan bazan ere etzituben aundiaguak botako.

Ikusi zitubenian Pillipe ta Nikolaš ain arritubak alako jende pilla ikusten zutelako, esan ziyen zumayarrak :

—Au ez da ezer ere Zumaya-n ikusten danerako. An, an, agertzen da jendia asko ta ugari.

—¿Emen baño geyago?

—Milla bider geyago-re.

—Ezin liteke.

—Juan dan urtian Zumaya-n gelditu ziran askuak, baña askuak bañu-rik artugabe..... ichasuan kabitzen etziralako.

—Adizkidia, orain bota dezuna bai ez dala kabituko ez ichasuan ta ez legorrian.

Eta ori esanaz, eta par puskabat egiñaz alde egin zuten leku artatik, sartu ziran kale mutur batian ta atzeratu biarrian arkitu ziran bada erriko-gurdi edo *tranbia* oyetako bat zijuán chimištak egiten.

—Mutillak, ori dek bizi juatia, esan zuben Nikolaš-ek, aizia bera baño lazterrago ziak.

—Eta ori, erantzun ziyon Pillipe-k, goitik lotuta dagolarik. Lokura ori autziko balu ȝzeñek asmatu orrek eramango luken abiyadura.

A. DARRA

CASTILLO DE OLITE

PRESTA indiscutible actualidad al notabilísimo monumento, castillo y Palacio Real de Olite, la patriótica decisión de la Diputación de Navarra al adquirir la propiedad de tan preciado edificio, salvándolo de la inevitable ruina que los navarros veían consumarse con lágrimas y dolor.

La antigüedad de tan glorioso monumento es difícil precisarse, pues mucho antes de que se construyera el actual castillo, existía ya otro en que se reunieron varias veces las Cortes navarras, y residieron los monarcas del antiguo y viril Reino. Interesantes documentos que se conservan en el Archivo general de Navarra, comprueban este hecho.

El malogrado escritor navarro D. Juan Iturrialde y Suit (1) decía a este propósito : « En el siglo XIV Olite era villa murada de alguna importancia, pues en 1369 se fabricaban en ella armas por obreros que el infante D. Luis hizo venir de Burdeos. Por los años 1378 empezó a usarse de la *artillería de fuego* o cañones de Navarra y el Rey Don Carlos II mandaba pagar a la villa de Olite 100 florines por un cañón de los tres que había mandado poner para guarnecer dicho pueblo, donde tanto él como el infante D. Luis solían pasar temporadas. De estos datos parece deducirse que debía ya existir un castillo de esa época, y, a no dudarlo, el Rey lo visitaba con frecuencia, puesto que en 1387 se daban 30 libras a tres *matatoros* que Don Carlos III había hecho venir de Zaragoza a Olite para lidiar. En 1395 criaba esta villa *cinco cisnes* y en 1401 mandaba pagar quince cargas de *sercieillos*, que había enviado a aquel punto para *guarnir las cubas de su casa*.

» No hay, sin embargo, vestigio alguno de este castillo, y esto nos

(1) Memoria sobre las ruinas del Palacio Real de Olite.

induce a creer que, siguiendo una costumbre establecida en aquella época, sobre sus ruinas o cimientos debió elevarse parte del actual. Fué éste construído por Don Carlos III *el Noble*, hacia el año 1406, de vuelta de su viaje a Francia. »

No se conserva, en efecto, huella ni vestigio del primitivo castillo, y todo hace creer que la nueva construcción debió levantarse sobre los cimientos del primitivo edificio, cubriendose los viejos restos con los sólidos muros de la nueva fábrica.

Carlos *el Noble*, a quien Navarra apellidaba *el nuevo Salomón*, concibió la idea de construir este palacio-castillo; pensamiento que debió surgir en su mente en sus viajes a Francia; donde, al ver los palacios y castillos de aquella nación, decidióse a levantar un edificio que por su grandiosidad y belleza obscureciera cuanto había contemplado en el extranjero. Arranque propio del esforzado temple navarro, que lo mismo en las armas, que en las letras, que en las artes, ha descollado siempre por la virilidad y entereza en todos sus actos.

El estilo de la obra es del gusto artístico francés, dominante en aquel país a fines del siglo XIV y principios del XV, llamando la atención desde el primer momento la forma irregular de su extensa planta, cubierta de construcciones de tan variadas y extrañas proporciones, y que, sin embargo, constituyen un todo armónico de sugestiva belleza y magnificencia.

Se sospecha que el trazado fué obra de algún arquitecto francés, y si, como suponen algunos, dirigió el maestro mazonero Semén Lezano o Lezcano, éste siguió las instrucciones que le dictara el monarca navarro.

Quienes señalan a Lezcano la paternidad del plan de Olite, fundándose principalmente en que este artífice fué autor del próximo palacio de Tafalla y que la construcción de ambos edificios era simultánea. No faltan, sin embargo, datos para creer que el castillo de Olite estaba ya en construcción algunos años antes de que dieran comienzo las obras del de Tafalla.

A parte de esto, en las cuentas de mazoneros, carpinteros y pintores que trabajaron en el palacio-castillo, se ve por sus apellidos que muchos de ellos eran de nacionalidad francesa; y de todos es sabido que en aquella época trajo el monarca gran número de artífices franceses, cuyas huellas artísticas se aprecian en el día en los primores que ostentan las iglesias y monasterios de la heroica Navarra.

Pocas torres quedan hoy día en pie, pero consta que tenía lo menos quince, designándose cada una con un nombre expresión del lugar que ocupaba o del servicio a que se hallaba destinada.

De las que se conservan en estado más o menos ruinoso, figuran la llamada de *los Atalayas*, de forma cilíndrica y graciosa esbeltez, cuyo segundo cuerpo se ensancha con relación al inferior, descansando en una fila de canes de excelente efecto; la de *los cuatro vientos*, de planta cuadrada y ostentando cuatro vanos cerrados por arcos ojivos precedidos de una repisa saliente; la de *las tres coronas*, que disminuyen gradualmente de anchura estando separados por una fila de matacanes.

Además se conservan los nombres de *Joyossa guarda, sobre el portal, los lebreles, sobre el corredor del Sol, las cigüeñas, los perros, la presión, la despensa, la Reina, del algibe, del Pero, del Granado*, etc., que correspondían a otras tantas torres; sin contar la *Torre grande*, que encerraba la sala nombrada del *retiro del Rey*.

Aun ahora, y a pesar del deplorable estado de tan glorioso monumento, admira y pasma al visitante la grandiosidad de aquella inmensa fábrica con sus espesos muros, sus airoosas ventanas ojivales decoradas con afiligranadas tracerías, sus espléndidos claustros, sus magníficos aposentos y aquellos amplios sótanos por donde podía correr libremente la caballería.

El pavimento estaba formado de vistosos ladrillós vidriados de sorprendente efecto por la variedad de sus combinaciones. Los zócalos eran de madera prolijamente tallada o alicatados de azulejos, cubriendose el resto de los muros con exquisitos tapices de gran valor, o con vistosas y artísticas pinturas en que hacían alarde de su ingenio los artífices encargados de tales trabajos.

Los techos eran artesonados o de vigas *entrelazadas, adornadas y redondeadas* con profusión de dorado; y colgaban de ellos discos de cobre pendientes de cadenillas, los que al ser agitados por el viento producían dulces sonidos de fantástica armonía. Las ventanas, en su mayor parte, aparecían cerradas con vidrieras multicolores procedentes de Sástago.

En diferentes lugares de este monumental castillo había grandes jardines suspendidos, cultivándose en ellos plantas y árboles rarísimos. Allí se crió el histórico naranjo que la desventurada Catalina de Labrit, última reina de Navarra, regaló a Francia, donde la contemplan cuantos visitantes acuden a la antigua residencia real de Versalles.

Todos los servicios estaban perfectamente instalados en el Palacio Real de Olite, como puede verse por la siguiente lista de aposentos y galerías cuyos nombres nos proporciona el malogrado Sr. Iturrealde y Suit :

- Paso de Sant Martín de los Lebreles (*revestido de azulejos*).
- Terraza y corredor del juego de pelota.
- Corredor del recibidor de la Sala grande.
- Íd. de los Cipreses.
- Íd. del Sol.
- Íd. llamado el Çambrelado.
- Cubierto cabe el Algibe.
- Pasadizo de la Caba.
- Estrecho y paso para las torres.
- Paso de las cuatro ventanas.
- Pabellón sobre la capilla de los Ángeles.
- Íd. del aposento de las mujeres.
- Íd. de la Nao.
- Sala de los lazos (*con techo dorado*).
- Íd. de los escudos.
- Íd. grande del cuarto viejo.
- Íd. nueva de las tres Coronas.
- Íd. de los Ángeles.
- Íd. de la Celosía.
- Íd. de la Audiencia de Corte.
- Íd. de Coite.
- Íd. de las Armas.
- Íd. del Vínculo.
- Íd. del Cierzo.
- Aposentos de sobre San Jorge.
- Íd. bajos.
- Íd. sobre los graneros.
- Íd. del Tinelo.
- Íd. del cuarto viejo.
- Íd. de la Nao.
- Íd. sobre la cocina.
- Íd. de la torrecilla.
- Íd. llamado « el Oratorio ».
- Íd. de la Reina.

- Aposento de los Perros.
- Íd. del Dosel.
- Íd. de la reja que sale a la Plaza.
- Íd. del Cancel.
- Íd. de la Necesaria.
- Aposentillo junto al Çambrelado.
- Cámara entablada.
- Íd. de los Laureles.
- Íd. de las tres Coronas.
- Tocador de la Reina.
- Cambra luenga.
- Cuarto nuevo.
- Íd. del Rey.
- Íd. de los Escudos.
- Íd. de los Tapices.
- Íd. de las cuatro ventanas.
- Íd. del Retrait dorado.
- Camarilla del Archivo.
- Camarín o peinador de la Reina.
- Juego de Requeta.
- Antesala al subir la escalera principal.
- Salón grande, *con tres aposentillos contiguos*.
- Dormitorio del Rey, *con ventana a la Pajarera*.
- Íd. de la Reina.

A esta extensa lista, revelación de la amplitud del sumuoso Palacio, hay que añadir el *retiro del Rey*, la *Cámara del torreón del Rey* y la galería de entrada a esta última.

Todas las piezas eran de grandes proporciones, como correspondía a la extensión del conjunto; y buena prueba de ello que en 1426, al consagrarse D. Martín III de Peralta Obispo de Pamplona, se celebró un banquete reuniéndose en un solo local trescientas personas.

No queda rastro de las cocinas de este inmenso edificio, y es una verdadera lástima, porque aviva la curiosidad el deseo de conocer la forma en que subvenían a las necesidades de un palacio donde residía tanta gente y donde se celebraban convites tan concurridos.

También ha quedado destruída la escalera, que debió ser de monumental grandiosidad.

De la capilla sólo se conservan en la actualidad los muros exteriores, pero consta que era de extraordinaria riqueza. Estaba dedicada a San Jorge; los muros en su parte inferior estaban revestidos de azulejos, de que aun quedan restos, cubriendose la parte superior con tapicerías de espléndida riqueza.

Habíase atendido con tal esmero a todos los servicios interiores del palacio, que tenía diversos cuartos de baño, detalle que sorprende tratándose de aquella época, y numerosas chimeneas con escaños de alto respaldar, de los que aun existen bastantes ejemplares.

Tenía también una *pajarera* en la que se cuidaban aves extrañas y curiosas; y una *leonera* destinada a encerrar osos, leones, ciervos, búfalos, camellos y jirafas.

De la suntuosidad y magnificencia de este grandioso castillo se hacen lenguas en todos tiempos autores nacionales y extranjeros; y de estos últimos merece especialísima mención un personaje alemán de elevada alcurnia, quien visitó la Corte de Navarra residente entonces en Olite, dejando escritas sus impresiones en interesante crónica de la que el Sr. Iturrealde reprodujo, entre otros, los siguientes pasajes :

« Me fui al Reino de Navarra por muchas poblaciones en las que observé costumbres harto raras. Hay en aquella tierra pocas fuentes y sus habitantes beben agua llovediza. Caminando pues por dicho Reino llegué a una buena ciudad llamada Olite, en la cual estaba el Príncipe (D. Carlos, primer príncipe de Viana) que por entonces era Rey de Navarra, pues el Reino entero le obedecía más que a su mismo padre (D. Juan de Aragón), el cual andaba enemistado con su pueblo. Llevóme su heraldo ante dicho Príncipe o Rey, el cual era muy joven: tratóme amistosamente, hizo lo que yo le pedí y mandó que me condujesen al aposento de su mujer, que era de nacimiento de la Casa de Cléves (D.^a Agnes de Cléves).

» El heraldo me hizo ver el palacio. *Seguro estoy que no hay Rey que tenga palacio ni castillo más hermoso, de tantas habitaciones doradas, etc. Vilo yo entonces bien, no se podría decir ni aun se podría siquiera imaginar cuán magnífico y suntuoso es dicho palacio.*

» Condújome el heraldo adonde estaba la Reina, la cual se hallaba a la sazón en el terrado del Castillo, rodeada de sus doncellas, solazándose y tomando el fresco debajo de un gran dosel; a su lado estaba el poderoso conde de Fox (cuñado del príncipe de Viana), con el cual había estado ya antes. Arrodilléme ante la Reina; díjole el conde que debía hablar alemán conmigo, pero a ella dióle vergüenza y no quiso. Insistió el conde que debía así hacerlo, y entonces ella lo hizo oficialmente y como por ceremonia, de cuyas resultas el Conde tuvo mucha

broma con ella, haciéndome saber por medio de mi intérprete que la Reina deseaba que yo me despidiese de ella a la manera de mi tierra.

» Excusóme ella por vergüenza que la dió, pero el Conde lo quiso así y no cesó de divertirse y chancearse de la Reina hasta que hincada la rodilla en tierra la besé yo la mano según costumbre; fuíme después a sus doncellas, abracélas a todas una después de otra y besélas las manos, lo cual las disgustó sobremanera, mas la Reina quiso que así se hiciese.

» A la noche hubo danza y la Reina mandó por mí a mi posada para que asistiese, mas fué tal y tan fuerte la tempestad de lluvia y viento que se levantó, que según entendí después, la fuerza del viento apagó las hachas. »

Hay que agregar a las riquezas artísticas, los recuerdos históricos que rememora este castillo, residencia favorita de Carlos *el Noble*, donde en diversas ocasiones se reunieron las Cortes del antiguo Reino, y de donde fué arrebatada la desventurada infanta D.^a Blanca para su cumbre envenenada en el castillo de Orthez.

Desde la unión de Navarra a la corona de Castilla, fué perdiendo toda su primitiva importancia; y de abandono en abandono, inicióse su ruina con un incendio sufrido a fines del siglo XVIII, para terminar con la orden dada por el general Mina en Febrero de 1813 de prender fuego « a fin de tener expedita la carretera desde Pamplona a Tudela y obviar que el enemigo pueda cobijarse ».

Esta riqueza monumental hubiera desaparecido por completo, si la Diputación de Navarra, en un arranque digno de los mayores encarnios, no se hubiera decidido a adquirir la propiedad de la misma, con ánimo de atender a su conservación, e intentar más tarde la restauración en la medida posible.

Salvado así de la inminente ruina, este palacio-castillo será un atractivo para los turistas que visiten la región vasconavarra. Pero para ello es necesario vulgarizar su conocimiento, que no se dé el triste y lamentable caso de que, teniendo noticia de la mayor parte de los monumentos del extranjero, se esté en la más punible ignorancia en lo que se refiere a los primores artísticos que tenemos en el país.

A este fin obedecen las precedentes noticias que he recopilado, referentes al sumuoso y magnífico Castillo-Palacio Real de Olite.

B. GARCÍA BERBINZANO

CRÓNICA

EL constante progreso que se nota en este privilegiado país vasco, es un acicate que produce nuevas y fecundas iniciativas en pro de adelantos y mejoras que afiancen su prospección moral y material.

Aspiración manifestada en diferentes épocas es la de tener en la región un centro cultural donde pudieran cursarse los estudios de todas las Facultades.

Gestiones se han practicado repetidas veces, también se han hecho ensayos parciales con mejor deseo que resultado; hoy la invicta villa, la de las grandes y vigorosas iniciativas, renueva su aspiración de conseguir para Bilbao la creación de una Facultad de Medicina.

A este propósito, el Sindicato de Fomento ha presentado a la Diputación un escrito, que el Sr. Murga ha convertido en moción suya. Al pedir en dicho escrito el establecimiento de la Facultad mencionada, se manifiesta que tres elementos son indispensables al objeto. El primero el plantel de alumnos, el segundo un gran Centro Médico que sirva de base práctica y el tercero la potencialidad económica necesaria para el sostenimiento.

Para probar que el primer extremo puede tener perfecta solución en Bilbao, publica los datos de estudiantes de la región y sus proximidades que durante el curso de 1913 han concurrido a las actuales Universidades. He aquí dichos datos :

Facultad de Barcelona.

Alumnos vascongados matriculados oficialmente, 14.

Íd. de las provincias de Logroño, Burgos y Santander, 13.

Íd. vascongados libres, 24.

Íd. de las provincias de Santander, Burgos y Logroño, 18.

Facultad de Zaragoza.

Alumnos vascongados matriculados oficialmente, 41.
Íd. de Navarra, 34.
Íd. de Santander, Burgos y Logroño, 25.

Facultad de Valladolid.

Alumnos vascongados matriculados oficialmente, 96.
Íd. de Navarra, 8.
Alumnos de Santander y Burgos, 85.
Íd. vascongados libres, 28.
Íd. de Navarra, 1.
Íd. de Santander y Burgos, 20.

Facultad de Madrid.

Alumnos vascongados y de Navarra, matriculados oficialmente, 84.
Íd., id., id., libres, 13.

Agregados a éstos los que cursaron en Santiago de Galicia, puede hacerse un total de 652 alumnos, de los que aun restando un diez por ciento por los que no pudieren prescindir de las otras Facultades, quedarían para Bilbao 587 alumnos, número más que suficiente para el fin propuesto.

El segundo elemento, o sea el gran centro médico que se considera indispensable, tendría cumplida satisfacción con el Hospital civil de Basurto, instalado con arreglo a las mayores exigencias de la técnica moderna, y que cuenta con medios suficientes para prestar eficacísimo apoyo a la enseñanza médica.

La parte económica a que se contrae el tercer punto lo resuelve con los ingresos por matrículas, licenciatura, doctorado, etc.

Mucho nos alegraremos de que estas nobles iniciativas se coronen con el más satisfactorio resultado, y pueda contar la Euskal-erria con un centro de instrucción que permita estudiar la carrera de medicina sin salir del país, aspiración y deseo unánimes de todas las familias.

En las fiestas celebradas en Begoña el día de Santiago, se estrenó al aire libre la comedia *Udalari*, original de nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático D. Alfredo de Echave.

Al éxito artístico obtenido con esta nueva producción, hay que agregar el resultado satisfactorio de este primer ensayo de *theatre nature* en Vizcaya.

El procedimiento sería indudablemente de gran aplicación en este país, donde no se cuenta con coliseos ni salas de capacidad suficiente para esta clase de espectáculos. El desarrollo de la literatura dramática euskara hallaría seguramente un cauce amplio y seguro en las representaciones al aire libre, que podrían organizarse en cualquier localidad que fuera, aprovechando las grandes concurrencias que acuden a las fiestas populares.

El procedimiento ensayado con tan satisfactorio éxito en Begoña, debiera repetirse en otras localidades con obras escritas en euskera. Sería de resultados positivos.

* * *

Las fiestas de Tudela han tenido un final trágico. Como número último de los animadísimos y bulliciosos festejos que en aquella villa navarra se celebran por Santa Ana, habíase instalado en la Plaza de los Fueros una especie de traca, que su autor, el pirotécnico tudelano señor Marín Istúriz, denominaba : *volcán de la Martinica*.

Esta traca o volcán tenía en su centro un tubo de medio metro de largo por unos catorce o quince centímetros de diámetro, cargado con pólvora, y al inflamarse y producir gases que salieran por la boca del tubo debía producir una serie de detonaciones formidables.

Pero al proceder a quemar la traca o volcán, bien sea por la mala construcción del tubo o por su excesiva carga, estalló con estruendo esparciendo por todas partes con furiosa violencia cascotes que sembraron el espanto y la muerte.

La mayor parte del vecindario y los numerosos forasteros estaban congregados en la plaza y los efectos fueron doblemente dolorosos. Presas de horrible espanto corrían las gentes desesperadamente en busca de los seres queridos para cerciorarse de que habían salido ilesos. Gritos, imprecaciones, lloros, gemidos, sustituyeron a las alegres notas que momentos antes lanzaba una banda militar.

Pasados los primeros momentos de estupor, se procedió a organizar

los trabajos de auxilio a las víctimas del siniestro, y entonces pudo comprobarse la magnitud de la horrible catástrofe.

Ocho muertos, más de otros tantos heridos, muchos de ellos de gravedad, fué el doloroso corolario que con amargo desconsuelo registraron los atribulados tudelanos.

Entre los heridos figuraba un hermano del pirotécnico a quien hubo que amputar una mano, y aplanado por la inmensa catástrofe producida, exclamaba con doloroso acento : « Mejor sería que hubiésemos muerto los dos ».

Ante el luto y desolación causados por la tremenda catástrofe, enviamos al noble pueblo toledano la expresión de nuestra más sentida condolencia.

* * *

Las playas de la región vasca inauguran el período estival disponiéndose a recibir a los numerosos forasteros más o menos bañistas que anualmente los visitan.

La temporada, sin embargo, iniciase con desesperante lentitud. El tiempo inseguro, variable, metido en aguas, no es el más recomendable para que las familias adineradas abandonen sus residencias invernales para transportarse a las alegres y bulliciosas poblaciones veraniegas.

Además, ciérnense negros nubarrones en la política internacional, precursores fatídicos de temidas conflagraciones. Sus desastrosos efectos manifiéstanse ya en las Bolsas, cuyas violentas oscilaciones y bajas considerables causan general desconcierto.

En estas circunstancias no es fácil que muchas familias se resuelvan a realizar los dispendios extraordinarios del veraneo.

Porque : cuando tiemblan las Bolsas, ¿cómo no han de temblar los *bolsillos* ?

TEA

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 24. Noviembre-Diciembre de 1913.

« De conjugación sintética » se titula el trabajo que, firmado por Eleizalde-tar Koldobika, encabeza el presente número. Segundo Ispizua aboga en el siguiente escrito por la conservación y depuración del euskera : « Juan José y los dos », es un humorístico cuadro de costumbres descrito con gran acierto y exactitud por Sabino de Goicoechea. El siguiente artículo titulado « Conjugación sintética del verbo comenzado por consonante », es un estudio que Omabeitia-tar Karmel hace del folleto que con el mismo título publicó en Buenos Aires el sabio euskerólogo R. P. Fray Soloeta. Muéstrase conforme el Sr. Omabeitia con la primera parte del criterio sustentado por el Capuchino, o sea con la conjugación sintética del verbo que comienza por consonante; pero opone reparos en cuanto se refiere a la pretendida regularización de la conjugación perifrásica.

Arratia ta Agarre-tar Jon Mikail, estudia « Por el campo etimológico » las voces *muñolo* y *mosomun*. A continuación, Eleizalde-tar Koldobika inserta la traducción euskérica de la obra dramática *Halidon-Hill* (*Halidon-Murua* de nuestra lengua), del eminente escritor Walter Scott. Sigue Bera-tar E. M., aba, con principios de aritmética en euskera : « Zenbakiztia ». Después de la polémica acerca de los milagros de Lourdes, publica un primoroso pasatiempo cómico en un acto, de D. Nicolás de Viar, que titula « Josefina, modista ». Tiene escenas de gran fuerza cómica y personajes como el Alguacil, que están retratados de mano maestra; tampoco le falta intención.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 732. Enero 30 1914.
Entre otros interesantes originales, inserta el artículo « En el mue-

lle »; de las « Pinceladas de Basconia », de nuestro querido compañero D. Adrián de Loyarte; un escrito ensalzando el proyecto de crear en Donostia el Museo Naval, y otros.

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Año V. Abril, Mayo y Junio de 1913.

El conde de Urquijo publica un estudio biográfico de su pariente D. José María de Ibarra Gutiérrez de Cabiedes de los Santos y de la Losa, conde de Ibarra, secretario de S. M. con ejercicio en Decretos. El asunto, sumamente documentado y con noticias genealógicas de los antepasados del ilustre biografiado, está tratado con la competencia de que el autor tiene dadas repetidas pruebas.

Completa el sumario la relación de los sucesos acaecidos en Vizcaya el año 1813.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XX. Núm. 454. 24 Marzo 1914.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 733. Febrero 10 de 1914.

Un pasaje de la vida de Santesteban, tomado de la última producción de Loyarte; un cuento alavés « A vistas », de Izar, y otros escogidos originales forman su sumario.

* * *

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 25. Enero-Febrero de 1914.

Eleizalde-tar Koldobika continúa con el estudio de la conjugación sintética. El propio autor publica otro interesante trabajo con el epígrafe « Retazos lexicográficos », en el que, después de afirmar que el neologismo debe ser el recurso último en la composición euskérica, manifiéstase, con excelente criterio, partidario de completar el léxico de cada dialecto con el léxico de los otros, contribuyendo de este modo a la unificación literaria de nuestro adorado idioma. Y poniendo en práctica su pensamiento, analiza dos obras de escritores de nuestro país: « Platikak », de Lizarraga de Elcano, y « Otoitz-gayak », del Padre Mendiburu. La primera de dichas obras se imprimió en Donostia,

en la centenaria casa de Ignacio Ramón Baroja el año 1846, y contiene sesenta y cinco pláticas. De dicha obra, de acuerdo con la del Padre Mendiburu, ha deducido el Sr. Eleizalde las siguientes voces esencialmente euskéricas :

Mezu — aviso noticia.

Meachu — aviso con carácter conminativo.

Ziñetsi — creer.

Ezperen — porque de lo contrario.

Goraintzi — homenaje, exaltación.

Bizikide — convivente o cónyuge.

El procedimiento iniciado por el Sr. Eleizalde nos parece el más lógico y conveniente, prescindiendo en lo posible de neologismos que nos pueden llevar a lamentables confusiones, dada la libertad de cada quisque de inventar la palabra que más le acomode.

El P. Román Bera termina en este número sus nociones de aritmética en euskera. A continuación, y suscrito por las iniciales P. T. Z. U. y A., se reproduce el artículo « Un artista y una Exposición. En honor del malogrado pintor vizcaíno D. Anselmo de Guinea », publicado antes en la revista *Jel*, de Bilbao, ya desaparecida. Siguen la sentida poesía euskérica « Sinismena », de Arana ta Goiri-tar Sabin, y su versión castellana; las « Notas autobiográficas » de Trueba, y algunas de las más escogidas poesías del ilustre poeta de las Encartaciones; cerrando el sumario con extensa crónica que contiene nutridas noticias del país.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XX. Núm. 455. 8 Abril 1914.

* * *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Números 1 y 2. Enero-Febrero de 1914.

« Los Arevacos » se titula un interesante trabajo que suscribe N. Sentenach, y en el que estudia esa región, teatro de tan memorables sucesos en la antigüedad. Después de estudiar la geografía de aquel país, pasa a tratar de la etnografía y dice :

« Algunos autores han pretendido encontrar ciertas señales de ocupación vasca y semita por algunas palabras, nombres de localidades

principalmente, y por los restos del hombre y su industria, lo que no debe negarse en absoluto; pero si hasta allí llegaron ciertos primitivos pobladores de la Península, con otros colonizadores fenicios o griegos, fué la estirpe ibera la que prevaleció principalmente, aniquilando cualquier otra que le disputara aquel suelo.

» La cuestión de que la lengua y sangre ibera fuese de origen vasco, está hoy por completo desechada. A otros motivos obedecen las aparentes razones que pudieron aducirse para así creerlo, pues al profundizar en el examen de los orígenes de los castellanos viejos, continuadores de los antiguos Arevacos, Pelendones y Titios, apenas se encuentra nada en ellas que no sea perfectamente ario, más o menos latinizado.

» Escasísimas son las palabras castellanas parecidas al vasco que pueden encontrarse (1), y por su etnografía, tanto los hombres como las mujeres ostentan los rasgos más opuestos a los euskaldunas, por lo demás sus cercanos vecinos. Más que a las raíces morfológicas, que tan lejano origen pueden tener, hay que atender a los rasgos etnográficos más persistentes y diferenciales en cada pueblo o familia humana, para decidir sobre su origen.

» No debe dudarse de que los vascos fueron los primitivos habitantes de la Península. De todas las opiniones admitidas, la que más satisface, sostenida primeramente por Bory de Saint Vincent, es la de considerarlos como los Atlantes, pasados de la Atlántida y el Africa a la tierra hispana, antes de la rotura del estrecho de Calpe. Quizás de origen caldeo, de Túbal y Noé, guardaron las más antiguas memorias.

» Pudo muy bien coincidir esto con la inmersión de la Atlántida, suceso que hoy adquiere todo el valor de hecho histórico, y entonces debieron quedar en nuestro suelo mucha parte de aquellas gentes. Por su etnografía y lingüística, aun los actuales vascos se relacionan íntimamente con los guanches canarios y los berberiscos del Atlas, pero su posesión de la Península ni debió ser muy completa, ni en toda ella perduraron igualmente. A esto debíase la facilidad de las invasiones por tan opuestos puntos; con ellos se encontraron los Fenicios, los egipcios y los cartagineses por el Sur empujándolos hacia el Norte; con ellos tuvieron que luchar los griegos por Cataluña y Galicia, y a los iberos y a los celtas cedieron las Extremaduras y las cuencas del Ebro, del Duero y del Tajo. Empujados en esta forma quedaron reducidos desde hace lejanos siglos al disfrute tranquilo de las regiones del Norte en contacto con el Cantábrico, último solar que supieron defender siempre con valor indomable.

» No está determinado el género de vida de estos vascos aunque ya a un Túbal se cita como el primer forjador del hierro entre nosotros,

(1) Sampere y Miguel apenas encontró un par de docenas de ellas.

pero siempre se les estimó como más aficionados al dominio de los mares que al de las tierras; en éstas, el cuidado de las vacadas de los geriones parece fué su más propio ejercicio.

» Los iberos pudieron penetrar en la Península por las depresiones pirenaicas al lado del Mediterráneo, posesionándose fácilmente de los terrenos hasta el Ebro, y luego trasvasando éste y arrollando a la población vasca aborigen, se extendieron por el interior de la Península. Pero a su vez empujados por los celtas, que tuvieron que penetrar por el otro extremo pirenaico, quizás obedeció a este impulso su regresión a Italia, en la que encontramos sus tribus de los *Ligures* y *Sicanos* como procedentes de España.

» En todos estos primitivos autores (1) se observa la confusión e inseguridad acerca de los orígenes y parentesco entre los aborígenes españoles y los llamados iberos o celtíberos, llegando a veces a estimarlos unos mismos con los vascos y los cántabros; de aquí las confusiones que tanto han persistido: tal ocurre en las noticias que de ellos nos da Josefo, que los confunde con los de Túbal o Tobelos; pero después de los modernos trabajos lingüísticos y etnográficos, esta teoría sobre el vascoiberismo, apoyada principalmente por Humboldt, no puede ya sostenerse, y nada, en efecto, se halla hoy en ellos de tradicional ni de antropológico que recuerde semejante origen: sólo los etimólogos perduran en esta creencia por razones explicables, pero de las que no pueden sacarse las decisivas consecuencias que mantienen. »

El resto del sumario lo componen los siguientes trabajos: « Fragmentos inéditos de Tajón », por Zacarías García Villada, S. J.; « Las relaciones jurídicas del Monasterio de San Cugat del Valles (Cataluña), por F. Durán; « Ideas políticomorales del P. Juan de Mariana » (continuación), por Pedro Urbano González de la Calle; « Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid; su jurisdicción y competencia », por Francisco Mendizábal; « Proyectos españoles de canal interoceánico », por Ramón de Manjarrés; « Biografía de D. Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Panamá, Guamanga y Quito, Virrey del Perú », por M. Serrano y Sanz; « Ensayo de una biografía de D. Antonio de Luna y de su influencia en el Compromiso de Caspe », por Miguel Sancho Izquierdo; Necrología, Documentos, Notas bibliográficas, etc.

A.

(1) Citados en los párrafos suprimidos. — (N. de la D.)

BIBLIOGRAFÍA

« La fórmula del problema social », por J. Gaztelu. San Sebastián. Imprenta de Martín, Mena y Comp., 1913. — La fecundidad del laborioso escritor que ha popularizado el pseudónimo de Gaztelu, manifiéstase en esta nueva producción.

Unos cuantos ejemplares de la prensa avanzada que una persona anónima hacía llegar a sus manos, inspiráronle la presente obra, en que estudia el sindicalismo y anarquismo para encontrar supuesta solución en el egoaltruismo.

Ajena la cuestión a la índole especial de esta Revista, no vamos a entrar en el fondo de la materia tratada en el libro, limitándonos a reconocer que expone el asunto con tan amena ingenuidad, que parece se está en afectuoso coloquio y conversación con el autor. Procedimiento o característica que hace interesante su lectura.

* * *

« Estudios sobre la constitución política de Guipúzcoa », por J. Gaztelu. San Sebastián. Tipografía de Hijos de J. Baroja, 1913.—He aquí otra obra del mismo Sr. Gaztelu dedicada al estudio de las seculares instituciones guipuzcoanas, analizadas, estudiadas y comentadas por el autor, cuya orientación se resume en « Vida pasada y vida moderna, las dos integradas en una constitución ».

No trata de la constitución vasca abarcando las cuatro provincias que la integran en el actual Estado español, sino que se concreta única y exclusivamente a Guipúzcoa, fundándose para ello en razones históricas y en conveniencias políticas, y rechazando posibles aspiraciones

de hegemonías que Vizcaya pudiera pretender y que no serían bien vistas ni por Álava, ni por Guipúzcoa.

En quince capítulos se divide la obra, y los títulos de los mismos darán una idea del plan seguido en su desarrollo :

- I. — Las formas antiguas y las formas modernas.
- II. — Transformación necesaria.
- III. — Lo fundamental en todo código político.
- IV. — La Iglesia en la Provincia.
- V. — La Milicia provincial.
- VI. — La Justicia en Guipúzcoa.
- VII. — La cuestión de la Hacienda.
- VIII. — Las Cortes guipuzcoanas. Su organización.
- IX. — Id. Su funcionamiento y atribuciones.
- X. — Id. Consideraciones.
- XI. — El Corregidor o Jefe político de la Provincia.
- XII. — El Diputado General y el Poder Ejecutivo.
- XIII. — Los Concejos.
- XIV. — La ley del pacto.
- XV. — Conclusión.

Para estos estudios hace servido como « cantera que le suministra el material » necesario, el viejo libro del Fuero y su Suplemento, procedimiento muy plausible y que se aparta de lo observado por la generalidad de los guipuzcoanos, que hablan y peroran del Fuero sin abrir siquiera el Cuaderno de Ordenanzas representación de las libertades guipuzcoanas.

En sentir del Sr. Gaztelu, el Fuero es viejo y hay que remozarlo. Algunos de sus títulos son completamente nimios, sin importancia y utilidad al presente, otros habría que suprimir, pues hechos para hace seis siglos no tienen al presente aplicación práctica; además habría que transformar el párrafo inútil de los escritos oficiales reduciendo las disposiciones a términos breves y precisos. Ese oro (el Fuero) es necesario fundirlo, limpiarlo de la roña que ha dejado en él la maldad de los años, y convertirlo en alhaja corriente, que todos puedan usar, pues que es de todos. Todo esto dice en su obra el Sr. Gaztelu.

Nosotros entendemos que lo que interesa a todos es el espíritu del Fuero, y nada importan los anacrónismos y deficiencias que puedan existir en el mismo, pues dentro del mismo espíritu del Fuero hay

medios para remediar cuantos inconvenientes puedan hallarse en nuestra vieja legislación. Así se ha practicado en todos tiempos y ese sería el procedimiento que debería emplearse si llegáramos a disfrutar nuevamente de nuestras perdidas atribuciones.

Lo que encontramos contrario al espíritu del Fuero, es esa introducción del Poder Central por el que aboga el Sr. Gaztelu para que implante aquí determinadas disposiciones, pues por ese procedimiento con el mismo derecho puede anular todo nuestro Cuaderno de libertades y acabar totalmente con nuestra peculiar institución. O se cumple con el Fuero o no se cumple.

Por lo demás, merece un aplauso por haberse detenido a estudiar nuestro libro fundamental, en cuya labor quisiéramos tuviera muchos imitadores.

* * *

Portfolio fotográfico de España. — De esta meritísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 61 y 62, correspondientes a Segorbe y Calahorra, respectivamente.

Comprende el primero un bien trazado mapa a varias tintas, detallada y amplia descripción del partido judicial con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, número de sus habitantes, distancia a su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación férrea. Diez y seis interesantísimos fotografiados lo completan, mereciendo citarse Contraluz en el Palancia, de bella perspectiva y espléndidos efectos de luz; vista panorámica de la población y su término; puerta del templo de la Cartuja del Vall de Cristo; alrededores de Navajas; interior de la Catedral, etc., etc.

En el correspondiente a Calahorra (cuaderno 62) figuran, igual que el anterior, el mapa a varios colores, del partido judicial; detallado estudio de su territorio, comprendiendo su situación, extensión y población según el último censo efectuado, completándolo diez y seis hermosísimas fotografías, entre las que descuellan la vista general, puente sobre el río Cidacos, trascoro de la Catedral, Casas Consistoriales, fuente de los Tres Caños, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

COMUNICACIÓN

DIRIGIDA A LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EN ROMA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL MEDITERRÁNEO (FEBRERO 1914)

La Real Sociedad Geográfica conoce ya los antecedentes de esta reunión (1) y los fines que persigue la Comisión internacional del Mediterráneo. Conoce también las iniciativas y los esfuerzos incansables de S. A. S. el Príncipe de Mónaco, de cuyos labios escuchó calorosa invitación a España y palabras de aliento y esperanza, en la memorable Conferencia que tuvimos el honor de escucharle en Madrid.

La Comisión del Mediterráneo se constituyó por un acuerdo del Congreso de Geografía de Ginebra, en 1908, confiándose la presidencia al Príncipe de Mónaco y dándole el encargo de convocar a una reunión de Delegados de todos los países ribereños para constituirse definitivamente, trazar el plan de los trabajos y llevarlos a la práctica.

Con motivo de la inauguración del espléndido Museo Oceanográfico de Mónaco, la Comisión del Mediterráneo tuvo en el Principado en 1910 su reunión primera, con la asistencia de ilustres oceanógrafos de todos los países. Y allí se trazó un programa completo, amplia y sabiamente discutido, para la explotación de nuestro mar interior, que ha servido de base a los debates de la reciente reunión en Roma. Los ponentes fueron : el Profesor Krümmel, de Kiel, y el Profesor Vinci-

(1) Véanse los *Boletines* t. X : núm. 4, pag. 150; núms. 7 y 8, pag. 308.

güerra, de Roma, reuniendo en su ponencia los proyectos presentados por el Doctor Richard, Director del Museo Oceanográfico de Mónaco; el Profesor Joubin, del Museo de Historia Natural de París; el Profesor Vinciguerra y el Profesor Nathansohn, de Leipzig.

El programa aprobado en la reunión de Mónaco tiene en su primera base definidos los propósitos de la Comisión. Dice así :

« La exploración racional del mar, desde el punto de vista de la industria y de la pesca, no puede fundarse sino en los principios de la ciencia. Es necesario realizar una exploración sistemática del Mediterráneo, tanto desde el punto de vista hidrológico como biológico y para la estadística de la pesca. Los Estados ribereños interesados en esta exploración juzgan conveniente una acción internacional común, para lo cual deben tenerse en cuenta los argumentos que siguen. »

A la vez que la Asamblea referida, se verificó en Mónaco otra, asistiendo Directores o Delegados de los Laboratorios y Estaciones biológicomarinas del litoral Mediterráneo. Tomaron parte en esta reunión los Laboratorios y Estaciones de Cette, Toulon-Tamaris, Banyuls sur Mer, Génova, Baleares, Málaga, Nápoles, Mónaco, Marsella y Trieste. Intervinieron también : S. A. S. el Príncipe; los Profesores Krümmel, Regnald, Director del Instituto Oceanográfico de París; Buchanan, de la famosa expedición del *Challenger*; Grassi. de Roma; Joubin, Barón Wrangel, Monticelli, Nathansohn; Caullery, Director de la Estación de Wimereux; Cligny, Director de la de Boulogne; Ives Delage, de la de Roscoff; Perrier, Director de la de St.-Vaast; Comandante Navarrete, de Madrid, y Giavotto, Director del Instituto Hidrográfico de Génova; M. Fabre-Domergue, Inspector general de Pesquerías en Francia y Director de la Estación de Concarneau; Doctor Schmidt, Director de la expedición del vapor danés *Thorn* por el Mediterráneo, y algunos otros.

A propuesta del Profesor Joubin, una ponencia compuesta por él, el Dr. Richard y el Profesor Nathansohn redactó las bases de un plan de trabajos comunes entre todas las Estaciones y Laboratorios del Mediterráneo paralelo a las investigaciones que realice la Comisión internacional para la exploración de este mar. Fueron las bases ampliamente discutidas, llegándose a un perfecto acuerdo.

Son los Laboratorios costeros centinelas avanzados de la ciencia en los dominios del mar y realizan labor paciente, metódica, incesante,